

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**9071**      *CONDAIS INSTALACIONES, S.L.*  
              *Y GRUPO INSTALAR 99, S.L.*

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 45/2009 ejecución 193/2009 seguidos a instancia de Rubén Martínez Mico, contra Condaís Instalaciones, s.l. y Grupo Instalar 99, S.L. se ha dictado con fecha 5--4-2010, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a las ejecutadas Condaís Instalaciones, S.L. y Grupo Instalar 99, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.090,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 5 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100022233-1